

RETO FISCAL 2027: COBRAR EL ISR, NO AUMENTAR EL IEPS

- *Aumentar el IEPS erosiona el poder adquisitivo, golpea a las familias y precariza el consumo.*
- *El reto fiscal de 2027 es cobrar el ISR y combatir la evasión y elusión fiscal, no aumentar impuestos al consumo.*
- *El pequeño comercio pide “**no insistan**”, no castigar nuevamente el bolsillo de los mexicanos.*

Ciudad de México a 7 de septiembre de 2026.- Ante el debate fiscal que se avecina con la presentación del Paquete Económico 2027, que formalmente arranca este martes 8 de septiembre con la entrega de las propuestas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión, la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) hace un llamado a que la búsqueda de una mayor recaudación no recaiga sobre el bolsillo de los consumidores.

Para ANPEC, el reto fiscal de 2027 no debe ser cobrar más impuestos al consumo popular, sino hacer efectivo el cobro de los impuestos que ya existen, particularmente el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Incrementar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a productos de alta demanda popular (como los recientemente señalados: cerveza y aquellos con contenido de sodio) es una mala idea, pues esta medida termina por llegar directo al precio final de los productos y, por consecuencia, erosiona el poder adquisitivo de la gente, debilitando la economía familiar.

“El año pasado lo dijimos con claridad: no se debe castigar el consumo para recaudar, esta fórmula no resuelve los problemas de las finanzas públicas; por el contrario, genera efectos adversos que terminan pagando las familias y los pequeños comerciantes, como hoy podemos observar: alimenta la inflación, precariza el consumo, incentiva el crecimiento del mercado negro (como ejemplo el cigarro pirata) y termina empujando a más personas hacia la informalidad laboral”, señaló Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC.

Durante años se ha pretendido justificar el IEPS bajo el amparo de mejorar la salud pública y desincentivar el consumo de determinados productos; sin embargo, la salud pública no ha mejorado, el sector salud no ha elevado su presupuesto y sigue presentando grandes deficiencias y carencias. La conclusión es obvia: la realidad ha demostrado que el IEPS es, ante todo, un impuesto recaudatorio y que no existe tal cosa como un impuesto saludable.

Frente a un escenario en el que las finanzas públicas enfrentan un boquete cercano a 350 mil millones de pesos, la discusión debería centrarse en cómo acabar con la elusión fiscal



PEQUEÑO COMERCIO HACIENDO GRANDE A MÉXICO

📍 Rio Volga 87 Col.Cuauhtémoc
Cuauhtémoc C.P.06500 CDMX

🌐 www.anpec.com.mx

☎ 55 5531 5989

✉ anpec@anpec.com.mx

y hacer efectivo el cobro de ISR, pues hoy en México, con base en artilugios, se encuentran maneras para evadirlo y no pagarlo.

La pregunta de fondo es sencilla: **¿por qué seguir cobrando más a quienes ya pagan, en lugar de hacer efectivo el cobro a quienes hoy encuentran mecanismos para no hacerlo?**

Lo que el país necesita es ampliar la base efectiva de contribuyentes y combatir la elusión y evasión fiscal, no seguir exprimiendo el bolsillo de quienes sostienen el consumo interno.

Particularmente preocupante sería elevar el IEPS a la cerveza, lo que llevaría a que productos destilados de mayor graduación y menor penetración en el consumo popular tuvieran una menor carga fiscal, mientras que la cerveza, siendo una bebida de poca graduación y de consumo ampliamente extendido entre la población y que forma parte importante de la dinámica comercial de las tiendas de barrio, abarrotes y pequeños establecimientos de todo el país, terminaría reflejando un mayor precio al consumidor.

¿Quiénes terminarían pagando los platos rotos de este craso y gravísimo error? No otro que el sector popular, la clase trabajadora de México, la base social de la pirámide, que recibirá esta medida como lo que es, una agresión, una provocación a su modus vivendi tan esforzado y complicado.

“El pequeño comercio no necesita más obstáculos, necesita consumidores con capacidad de compra y condiciones que le permitan mantener abiertas sus cortinas y seguir generando autoempleo y sustento para millones de familias. Por eso, elevar el IEPS en este momento sería no solamente una medida antipopular, sino también una decisión inoportuna y carente de sentido común económico”, agregó Rivera.

Ante la reversa anunciada al respecto de la intención de incrementar el IEPS a la cerveza, ANPEC celebra esta decisión y reconoce la sensibilidad social que implica reconsiderar una medida que habría afectado directamente al consumo popular. **El año pasado advirtió las consecuencias de utilizar el consumo como fuente fácil de recaudación. Hoy vuelve a decirlo: no insistan.**

México necesita una política fiscal que recaude de manera más eficiente, no una que castigue nuevamente a quienes menos tienen. Es de sabios rectificar, es de sabios corregir y es de sabios reorientar el rumbo.

ANPEC confía en que el Poder Legislativo mantendrá esta sensibilidad durante la discusión del Paquete Económico 2027 y evitará cargar nuevamente sobre los consumidores la responsabilidad de resolver los retos de las finanzas públicas. El mensaje del pequeño comercio es claro: no más impuestos al consumo popular y no más castigo al bolsillo de las



PEQUEÑO COMERCIO HACIENDO GRANDE A MÉXICO

📍 Rio Volga 87 Col.Cauhtémoc
Cauhtémoc C.P.06500 CDMX

🌐 www.anpec.com.mx

📞 55 5531 5989

✉ anpec@anpec.com.mx

familias. El reto fiscal de 2027 debe ser hacer efectivo el cobro del ISR y combatir la evasión y elusión fiscal, no aumentar el IEPS.

#NoAlAumentoDelIEPS
#NoMasCastigoAlConsumo



RETO FISCAL 2027

Propuesta ANPEC:

Por una recaudación más eficiente y justa

✓ LO QUE SE DEBE HACER:

Cobrar el ISR a quienes hoy lo evaden o eluden.

✗ LO QUE NO SE DEBE HACER:

No aumentar la carga fiscal sobre productos de consumo popular.

·ESTO OCURRE CUANDO SE CASTIGA EL CONSUMO:

MÁS IEPS



MAYORES PRECIOS



MENOR PODER ADQUISITIVO



CONSUMO MÁS PRECARIO



MÁS MERCADO NEGRO E INFORMALIDAD



¿MÁS IEPS A LA CERVEZA?

Producto de poca graduación y amplio consumo popular:
Parte clave de la dinámica comercial de las tiendas de barrio y pequeños comercios.



¿QUIÉN TERMINA PAGANDO?
El incremento lo pagan directamente las familias y los pequeños comerciantes.

EL FALSO IMPUESTO SALUDABLE

El argumento oficial:

Durante años se ha justificado el IEPS como una herramienta para desincentivar el consumo y mejorar la salud pública.

La realidad:
La salud pública continúa enfrentando carencias y deficiencias.

EL IEPS ES UN IMPUESTO RECAUDATORIO, NO UN "IMPUESTO SALUDABLE".



PEQUEÑO COMERCIO HACIENDO GRANDE A MÉXICO

📍 Rio Volga 87 Col.Cuauhtémoc
Cuauhtémoc C.P.06500 CDMX

🌐 www.anpec.com.mx
☎ 55 5531 5989
✉ anpec@anpec.com.mx